



Los niños en Cuba gozan de todos los derechos para educarse y ser plenamente felices.  
Foto: José A. Rodríguez

## Los derechos que Fidel nos enseñó a respetar

Este 10 de diciembre se conmemoran 72 años de la adopción, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Cuba exhibe con orgullo una sólida obra

Delia Proenza Barzaga

Inundado de amor lucía su rostro cuando Fidel, deseoso de conocer todo sobre aquel hombre y sus recuerdos, conversaba con Salustiano, el anciano que departía con él, sin verlo, en un lugar muy próximo a Playita, sitio del oriente cubano por donde desembarcaran Martí y Gómez en 1895.

La voz suave, dulcísima; el tabaco dándole vueltas en las manos. El líder preguntó por la historia, las condiciones y hábitos de vida de quien lo nombraba su hermano sin saber que lo tenía enfrente, la protección social que recibía, el estado de salud e incluso si soñaba y luego recordaba esos sueños.

"Nosotros somos los que le debemos unos pesos a usted", dijo ante una revelación del nonagenario sobre el sueño en el que aparecía como deudor de alguien. Días después Salustiano volvía a ver, gracias a las varias ayudas que Fidel encomendó brindarle.

La anécdota me ha venido a la mente a propósito de la fecha en que unos y otros enarbolan banderas, pugnan por demostrar que ellos sí y los demás no. Rehúyo comparar, procuro tan solo juntar algunos hechos que he conocido a lo largo de mi vida, iniciada en el mismo año de la Revolución.

Entonces veo al líder, a riesgo de ahogarse, en medio de los vientos y las inundaciones del ciclón Flora, cuyos daños, con pérdidas de muchas de vidas, lo llevarían a idear un programa que evitara tragedias como aquella y permitiera, a la vez, aprovechar el potencial hidráulico. Repaso la epopeya de la Campaña de Alfabetización, en la que Cuba puso en manos del pueblo las herramientas para que fuera culto y, en consecuencia, libre.

¿Cómo olvidar los gestos del estadista mientras recibía, al pie de la escalerilla del avión, a los niños que llegaban de Ucrania, Rusia y Bielorrusia, tras ser afectados gravemente por la explosión nuclear de Chernobyl, para ser atendidos en Cuba? Tarára, el sitio que acogió a dichos pacientes, otrora club de yates donde antes vacacionaban turistas norteamericanos y miembros de la clase media alta cubana, alojó, al comienzo de la Revolución, a miles de niños huérfanos o muy pobres que a través de becas y planes de superación cultural se convirtieron luego en profesionales.

Hablo de Fidel porque él era el espejo en el que nos mirábamos todos. Con un guía así de humanitario, ¿cómo podría su nación desdejar sus actos? Los infantes y los ancianos, mejor protegidos. Los niños especiales o de capacidades disminuidas, con atenciones también especiales, en escuelas que han ido formándolos como seres de bien, útiles a sí mismos, a sus familias y al país.

Y si de derechos humanos se trata, hay que hablar de las mujeres y de las razas antes desfavorecidas y ahora fundidas en un mismo haz, en un solo pueblo que sigue aferrado al eterno sueño de conquistar ese mundo mejor proclamado por Fidel.

Ni en los tiempos buenos, ni en las peores adversidades, podrá dársele la espalda al hombre. Así nos enseñó aquel que prefirió el placer de hacer el bien a amasar otro tipo de fortuna. Décadas de acciones que hablan más alto que las palabras, dentro y fuera de Cuba, son también la manera de perpetuar la historia de una nación que eligió su destino: ser libre de toda injerencia, cueste lo que cueste.

## Restablecen todo el transporte público

El servicio de Ómnibus Nacionales comienza este sábado. El tren Espirituano debe rodar a partir del día 11 de este mes

Reidel Gallo y Xiomara Alsina

En correspondencia con la decisión del Grupo Temporal de Enfrentamiento a la COVID-19 de declarar a la provincia espirotuana en fase III de la etapa de recuperación, quedó restablecida la transportación pública de pasajeros en todas sus modalidades.

De acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Defensa Provincial, desde el pasado jueves se reactivaron todas las rutas urbanas, intermunicipales y rurales, tanto del sector estatal como el privado, con horario de cierre a las 11:00 p.m.

También se conoció que los medios de transporte circulan con el ciento por ciento de su capacidad de pasajeros sentados y el 80 de pie, siempre cumpliendo con las medidas sanitarias establecidas.

Se informó además que el servicio de Ómnibus Nacionales comienza este sábado con sus rutas regulares desde

la capital provincial y se inició hace tres jornadas la comercialización de las reservaciones por las agencias de Viajero y la aplicación Viajando, así como por las vías de la empresa que conectan con municipios de otras provincias. También se activó la venta de boletos de última hora.

Según una nota emitida por la Dirección Provincial de Transporte, los trenes nacionales, que circulan cada cuatro días, ya realizan paradas comerciales en la Estación de Guayos y también se reinició el servicio intermodal desde Cabaiguán y Sancti Spíritus.

El tren local Zaza del Medio-Tunas de Zaza inició su recorrido diario en los horarios programados y se extiende la circulación del coche-motor Jarahueca-Perea hasta Carrillo; el resto de estos medios continuará circulando de acuerdo con su programación.

Por su parte el tren Espirituano, que cubre la ruta

Sancti Spíritus-Habana, comenzará a prestar servicio a partir del día 11 de este mes con la salida desde aquí con cuatro coches, de los cuales tres se destinarán a los pasajeros con destino Habana y uno para los que deseen viajar hasta Santa Clara. Directivos de Transporte en el territorio dieron a conocer como novedad que en el trayecto de dicho medio ferroviario se aprobó eliminar siete paradas para agilizar el viaje hacia la capital del país.

En el documento se añade que ya funcionan todos los puntos de embarque en la provincia y se reactivó la recogida de pasajeros por parte de los carros estatales, siempre con las medidas sanitarias establecidas.

La Dirección Provincial de Transporte también informó que se normalizó el traslado de altas médicas y quedó sin efecto la transportación de casos excepcionales al restablecerse el transporte interprovincial.

## A la caza del sobreprecio



José L. Camellón Álvarez

Al compás de la escasez de renglones agropecuarios, sobre todo en la red de oferta estatal, en Sancti Spíritus se ha convivido desde hace semanas con una alteración de precios que verdaderamente se ha pasado de rosca y provoca una afectación directa en el bolsillo de la población, panorama que despertó por estos días un nuevo enfrentamiento gubernamental en aras de atajar esa burla desmedida a las tarifas autorizadas para todos los actores de la red comercial.

Autoridades del Gobierno y la Agricultura dieron a conocer un conjunto de acciones encaminadas a rescatar el orden de los precios en los renglones agropecuarios, de ahí que los cuerpos de inspección dirigen su trabajo principal a fiscalizar el cumplimiento de la política establecida y que se respeten los precios oficiales.

Solo el miércoles, los integrantes de la Dirección Integrada de Supervisión (DIS) aplicaron más de 50 multas por diversas violaciones en materia de precios, concentrándose la mayor cantidad de penalidades durante esa jornada en los municipios de Sancti Spíritus (19) y Cabaiguán (9).

Sara Luna Triana, jefa de grupo de la DIS en la provincia, declaró a *Escambray* que las violaciones más reiteradas fueron: cobrar de más, alterar el precio, precio no visible en la pizarra informativa, no correspondencia entre lo que se declara en la tablilla y lo que se cobra realmente, y mala calidad del producto.

"La mayoría de las violaciones de precios que se detectaron ese día fueron en puntos de la Agricultura Urbana y en carretillos, mientras en la red estatal, aunque no está exenta de esas irregularidades, el problema principal fue la mala calidad", precisó la funcionaria de la DIS.

Enhorabuena las acciones encaminadas a restablecer el orden, un asunto que causa profunda irritación popular; cuya solución no puede descansar solo en llamados y anuncios de medidas para que se respeten los precios aprobados sin que desaparezcan los productos, una tendencia que también asoma la cabeza y se vuelve preocupante ante la escasa oferta en los mercados.

### TELÉFONOS PARA DENUNCIAR

Yaguajay	41553228
Jatibonico	41884100
Taguasco	41845922
Cabaiguán	41663727
Fomento	41462550
Trinidad	41996425
Sancti Spíritus	41329373
La Sierpe	41434590
Gobierno Prov.	41321004
	41336160
	41323233